



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **RESOLUCIÓN**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-06202956- -UBA-DME#FFYL - Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas

---

### VISTO

La Resolución RESCD-2021-3000-E-UBA-DCT#FFYL dictada el 30 de noviembre de 2021 por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras mediante la cual solicita la modificación de la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas, y

### CONSIDERANDO

Lo dispuesto en los Capítulos B y C CÓDIGO.UBA I-20.

Que por Resolución (CS) N° 111/10 se creó la maestría citada.

Lo informado por la Dirección General de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

Lo dispuesto por este Consejo Superior en su sesión del día 16 de marzo de 2022.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la modificación de la Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas de la Facultad de Filosofía y Letras, y su texto ordenado, que como Anexo (ACS-2022-38-E-UBA-SG#REC) forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la modificación a la que hace referencia el artículo precedente entrará en vigencia para el año académico 2023.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Unidad Académica interviniente, a la Secretaría de Posgrado y a la Dirección General de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

Digitally signed by GENOVESI Luis Mariano  
Date: 2022.03.17 19:51:56 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by BARBIERI Alberto Edgardo  
Date: 2022.03.17 22:35:57 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires



## ANEXO

### I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

**Denominación del Posgrado:**

Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas

**Denominación del Título que otorga:**

Magíster de Universidad de Buenos Aires en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas

**Unidad/es Académica/s de las que depende el Posgrado:**

Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires

**Sede/s de desarrollo de las actividades académicas del Posgrado:**

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

**Resolución/es de CD de la/s Unidad/es Académica/s de aprobación del Posgrado:**

RESCD-2021-3000-UBA-DCT#FFYL

### II. FUNDAMENTACION DE LA MODIFICACION DEL POSGRADO

Las modificaciones que se introducen en el plan de estudios responden a la necesidad de renovar la cantidad de cuatrimestres necesarios para completar los créditos que requiere la maestría y de reorganizar la estructura de los seminarios que la componen. Así, la carga horaria de los seminarios se ha adaptado a las nuevas perspectivas comparatísticas, orientadas al análisis relacional concreto de las literaturas en lenguas extranjeras que la maestría promueve.

También se ha reestructurado la modalidad del Taller de elaboración del Plan y de escritura de la Tesis, que contaba con una carga horaria de CIENTO SESENTA (160) horas, lo que suponía una extensión excesiva para el desarrollo de la maestría y para el inicio de la escritura de la tesis de investigación. De acuerdo a la nueva organización, creímos importante separar el Taller de elaboración del Plan de Tesis y el Taller de escritura de Tesis en dos seminarios articulados: el primer seminario, Taller de elaboración del plan de tesis, orientado a la conformación del plan preliminar de la tesis propiamente dicha, tendrá una carga de OCHENTA (80) horas y se dictará en el segundo cuatrimestre del primer ciclo de la maestría, una vez que los alumnos hayan cursado otros seminarios que les permitan definir su objeto de investigación. El segundo seminario, Taller de escritura de tesis, correlativo del primero, se dictará durante el segundo ciclo de la Maestría, y se concentrará en el trabajo teórico destinado a la orientación teórica y práctica de la escritura definitiva de la tesis. De este modo se podría establecer un desarrollo y un progreso paulatino en la investigación y en la escritura de la tesis.

Por esa razón hemos reorganizado los seminarios de la maestría según la carga horaria de TREINTA Y DOS (32) horas, CUARENTA Y OCHO (48) horas, y OCHENTA (80) horas, a fin de alcanzar las (80) horas, y DIEZ (10) seminarios de CUARENTA Y



OCHO (48) horas.

Las modificaciones facilitan que, ya desde la primera parte del programa, los SETECIENTAS CUATRO (704) horas de curso: DOS (2) seminarios de TREINTA Y DOS (32) horas, DOS (2) seminarios de OCHENTA alumnos comiencen a planificar, delimitar y elaborar su investigación final.

### III. ITEMS A MODIFICAR

#### VI. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

##### a. Institucional

Se deja constancia de que se realizaron modificaciones en las siguientes secciones, demodo tal que se ajusten a los reglamentos vigentes (Resolución (CS) N° 1904/2018 y Resolución (CS) 562/2014):

- i. Institucional
- ii. Estudiantes
- iii. Infraestructura y equipamiento
- iv. Mecanismos de autoevaluación y seguimiento de egresados

##### b. Plan de Estudios

Se ha modificado la cantidad de cuatrimestres necesarios para cumplimentar con la totalidad de los créditos que requiere la maestría. De acuerdo al nuevo plan de estudios, la cantidad de cuatrimestres se reduce a CUATRO (4) (DOS (2) años).

Modificaciones en torno al desarrollo de la maestría:

Se realizarán encuestas anónimas a los/las estudiantes al finalizar cada asignatura, seminario o taller a fin de que evalúen sus aspectos centrales (actividades realizadas, desempeño docente, bibliografía empleada, evaluación del curso). Por otro lado, el desarrollo de los cursos, seminarios y talleres serán evaluados por los/las docentes de la Maestría y la Comisión de Maestría. Del mismo modo, se propondrá la evaluación del desarrollo de la maestría por parte de los/las graduados/as.

Se han modificado las cargas horarias de los siguientes seminarios:

- Teoría de las Literaturas comparadas de CUARENTA (40) a TRENTA Y DOS (32) horas.
- Retórica y Poética de CUARENTA (40) a TRENTA Y DOS (32) horas.
- La literatura y sus tramas: historia, cultura y sociedad de CUARENTA (40) a CUARENTA Y OCHO (48) horas.
- Taller de elaboración del Plan de Tesis de CIENTO SESENTA (160) horas en el SEGUNDO (2) año a DOS (2) talleres de OCHENTA (80) horas (TRENTA Y DOS [32] horas de clases teóricas y CUARENTA Y OCHO [48] horas de prácticas) distribuidos en el PRIMER (1) y SEGUNDO (2) año.

Los seminarios que han modificado sus contenidos mínimos son los siguientes:

- Taller de elaboración del Plan de Tesis
- Taller de escritura de Tesis

### IV. TEXTO ORDENADO



## I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

### Denominación del Posgrado:

Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas

### Denominación del Título que otorga:

Magíster de Universidad de Buenos Aires en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas

### Unidad/es Académica/s de las que depende el Posgrado:

Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires

### Sede/s de desarrollo de las actividades académicas del Posgrado:

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

### Resolución/es de CD de la/s Unidad/es Académica/s de aprobación del Posgrado:

RESCD-2021-3000-UBA-DCT#FFYL

## II. MODALIDAD:

Presencial	Distancia
X	

## III. FUNDAMENTACION DEL POSGRADO

### a. Antecedentes

a.1) Delimitar el objeto de estudio del Posgrado o área de pertenencia, razones que determinan la necesidad de modificación del proyecto de Posgrado:

El campo de los estudios sobre las literaturas en lenguas extranjeras, en sus diversas variantes (investigación sobre las diferentes literaturas nacionales, comparatística, teoría y crítica de la traducción) posee una larga tradición en el ámbito nacional, ante todo sobre la base de la diversidad cultural y lingüística que marca decisivamente la cultura argentina. En particular, a partir de la década de 1980, la adopción de perspectivas teóricas y críticas innovadoras en el plano internacional –desde el psicoanálisis a la sociología de la literatura, desde la lingüística a los cultural studies– ha enriquecido la metodología y la práctica de este campo de estudios en nuestro país, motivando una significativa renovación y actualización científicas. Expresiones de este fenómeno son:

- 1) la creación de una “Sección de Literaturas en Lenguas Extranjeras” en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA);
- 2) la publicación de nuevas revistas científicas, entre las que cabe mencionar Inter Litteras. Revista de la Sección de Literaturas en Lenguas Extranjeras, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires;
- 3) la apertura de nuevas cátedras, como las de “Literatura del Siglo XIX”, “Literatura del Siglo XX”, “Literatura europea medieval” o “Literatura europea del Renacimiento”;
- 4) la organización de congresos nacionales e internacionales;



- 5) el incremento en el número de becarios y doctorandos de la sección;
- 6) el crecimiento de la cooperación nacional e internacional (ej.: convenio con el Servicio Alemán de Intercambio Académico – DAAD);
- 7) el aumento en la cantidad de ediciones críticas y traducción de autores en lenguas extranjeras y de publicaciones originales científicas o de divulgación.

Las razones mencionadas justifican la necesidad de crear un posgrado en esta área de conocimiento que responda a las necesidades de numerosos graduados de instituciones universitarias y terciarias.

a.2) Antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares:

La Universidad Nacional de Córdoba ofrece una “Maestría en Literaturas Comparadas” que, en principio, podría considerarse semejante a la que aquí se presenta. Sin embargo, existen diferencias sustanciales, las más relevantes de las cuales son: 1) la dispersión de la oferta de seminarios y cursos que presenta el modelo mencionado; 2) la exclusión de una perspectiva traductológica (solo se sugiere un seminario sobre crítica de la traducción); 3) la llamativa especificidad de algunos seminarios (ej.: “Alteridad social y cultura popular en la narrativa y el ensayo social de Brasil y Cuba, 1880- 1940”); 4) la desatención hacia la perspectiva de las literaturas nacionales. La Universidad Nacional de Cuyo, por su parte, ofrece una “Maestría en Literaturas en Lengua Inglesa” que contiene algunas similitudes con el presente proyecto, pero que no solo difiere esencialmente de este por el hecho de restringirse a una sola literatura nacional, sino también por minimizar el énfasis en problemas teórico-metodológicos y por excluir la teoría y crítica de la traducción.

Existen maestrías próximas al modelo que aquí se presenta en diversas universidades españolas; eludimos una reseña detallada de sus programas, por un lado, porque se basan en un concepto diferente de maestría (a la que se entiende más bien como un complemento del grado); por otro, porque consisten, en la mayoría de los casos, en maestrías a distancia.

Cabe señalar que, en un ámbito como el de la Universidad de Buenos Aires, la propuesta de esta Maestría resulta destacable por cuanto viene a abrir un espacio hasta ahora no lo suficientemente desarrollado y que tiene efectos altamente favorables en los campos de la investigación, la enseñanza y los estudios en literaturas extranjeras.

a.3) Posibilidades de articulación con otras ofertas existentes en la Universidad:

La presente Maestría contempla una articulación con otras ofertas ya existentes en nuestra Facultad, ante todo con la “Maestría en estudios literarios y enseñanza de la literatura”.

**b. Justificación:**

La presente propuesta se encuadra en el marco de la normativa vigente para las maestrías de la Universidad de Buenos Aires, Capítulo B CÓDIGO.UBA I-20 y Resolución (CS) N° 562/2014.

#### IV. OBJETIVOS DEL POSGRADO

Proveer a los maestrandos una formación especializada de alto nivel, superior y diversa de la que se obtiene en los estudios de grado, a fin de que puedan:



1. Empezar investigaciones en los campos de la comparatística y de las literaturas en lenguas extranjeras.
2. Desarrollar reflexiones teóricas y críticas sobre la traducción al castellano.
3. Desempeñarse profesionalmente en el campo cubierto por la maestría.
4. Trabajar en la enseñanza de las literaturas en lenguas extranjeras y de las literaturas comparadas.
5. Obtener los fundamentos para emprender estudios más avanzados de Posgrado

## V. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado de esta Maestría estará capacitado para:

1. trabajar como investigador en proyectos referentes a literaturas en lenguas extranjeras y a literaturas comparadas;
2. ejercer la docencia de literaturas en lenguas extranjeras y literaturas comparadas en los niveles medio y superior (terciario y universitario);
3. desempeñar tareas de producción y asesoramiento en medios de comunicación;
4. cumplir diversas funciones en el ámbito editorial.

## VI. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

### a. Institucional:

La **Comisión de Maestría**, en acuerdo con las resoluciones (CS) 1904/18 y 562/2014 está integrada por CINCO (5) miembros designados por el Consejo Directivo de los cuales al menos TRES (3) deberán ser profesores regulares, eméritos, consultos u honorarios de la Facultad de Filosofía y Letras.

Funciones de las autoridades:

La **Comisión de Maestría** en Literaturas Extranjeras y en Literaturas Comparadas tendrá las siguientes funciones:

- Evaluar los antecedentes de los aspirantes.
- Proponer al Consejo Directivo:
  - i. la aceptación o rechazo, con dictamen fundado, de los aspirantes y el establecimiento de prerrequisitos cuando sea necesario,
  - ii. la aprobación de los programas analíticos de los cursos,
  - iii. la designación de los docentes de la Maestría,
  - iv. la designación de los Directores de tesis y Consejeros de Estudio,
  - v. los integrantes de los jurados de tesis.
- Supervisar el cumplimiento de los planes de estudio y elaborar las propuestas de sumodificación.
- Avalar la presentación de los planes de tesis de los alumnos.

El/la **Director/a de la carrera** será designado/a por el Consejo Directivo de la Facultad a propuesta de la Comisión de Maestría. Sus funciones son:

- Presidir la Comisión.
- Ejercer la representación institucional de la Maestría.
- Coordinar los mecanismos académicos y administrativos para el desarrollo de la maestría.



La Comisión de maestría propondrá al Consejo Directivo la designación de un/a **Secretario/a Académico/a** que realizará las tareas de organización, supervisión y seguimiento para la adecuada interrelación entre los maestrandos, los profesores y directores de tesis, así como la coordinación de las actividades con la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad.

**Modalidad de selección y designación de profesores/docentes/tutores:**

Podrán cumplir la función docente aquel que sea:

- Profesor regular titular o asociado o adjunto; o
- Docente investigador con categorías I, II o III del Programa de Incentivos o Investigador con nivel equivalente perteneciente al CONICET u otros organismos similares; o
- Docente con Maestría otorgada por Universidades argentinas o extranjeras de reconocido prestigio; o
- Docente con doctorado otorgado por Universidades argentinas o extranjeras de reconocido prestigio; o
- Docentes de postgrados académicos del país o de universidades extranjeras de reconocido prestigio; o
- Director de proyecto UBACYT

Podrán ser Directores de Tesis, los profesores regulares, eméritos, consultos u honorarios de la Facultad de Filosofía y Letras, u otros reconocidos especialistas del área, pertenezcan o no a la Facultad de Filosofía y Letras (Artículo 5° Resolución N° 562/2014).

Son funciones del **Director de tesis** (Artículo 6° Resolución N° 562/2014)

- Supervisar el Plan de Tesis
- Presentar con aprobación dicho Plan a la Comisión de Maestría
- Orientar y supervisar la realización de la tesis
- Estar presente en la defensa de la tesis

El Director de Tesis será designado por el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión de Maestría.

**b. Convenios:**

No se requiere de convenios para el funcionamiento de la Maestría.

**c. Académica:**

La Maestría en Literaturas en Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas prevé el cursado de los seminarios en CUATRO (4) cuatrimestres, durante DOS (2) años.

**PRIMER CICLO**

1. Teoría de las Literaturas Comparadas (TREINTA Y DOS [32] horas)
2. Retórica y Poética (TREINTA Y DOS [32] horas)
3. Estética y Teoría de la Crítica (CUARENTA Y OCHO [48] horas)
4. Traductología y crítica de la traducción (CUARENTA Y OCHO [48] horas)
5. Literaturas Nacionales: perspectivas teóricas e históricas (CUARENTA Y OCHO [48] horas)
6. Literaturas Comparadas: perspectivas teóricas e históricas (CUARENTA Y OCHO [48] horas)
7. Taller de elaboración del Plan de Tesis (OCHENTA (80) horas: TREINTA Y DOS





[32] horas de clases teóricas y CUARENTA Y OCHO [48] horas de prácticas).

### **SEGUNDO CICLO**

1. La literatura y sus tramas: historia, cultura y sociedad (CUARENTA Y OCHO [48] horas)
2. Crítica de las Literaturas Nacionales (CUARENTA Y OCHO [48] horas):
3. Crítica de las de Literaturas Comparadas (CUARENTA Y OCHO [48] horas)
4. La literatura y las demás artes: análisis comparatísticos (CUARENTA Y OCHO [48] horas)
5. Problemas de sociología de la literatura (CUARENTA Y OCHO [48] horas)
6. Literatura popular y cultura de masas (CUARENTA Y OCHO [48] horas)
7. Taller de escritura de tesis (OCHENTA (80) horas: TREINTA Y DOS [32] horas de clases teóricas y CUARENTA Y OCHO [48] horas de prácticas).

### **Cuadro correspondiente al Plan de estudios.**

Asignatura	Carga horaria		Correlatividades
	Teórica	Práctica	
PRIMER CICLO			
Teoría de las Literaturas Comparadas	32		
Retórica y Poética *	32		
Estética y Teoría de la Crítica	48		
Traductología y crítica de la traducción *	48		
Literaturas Nacionales: perspectivas teóricas e históricas	48		
Literaturas Comparadas: perspectivas teóricas e históricas *	48		
Taller de elaboración del Plan de Tesis	32	48	
SEGUNDO CICLO			
La literatura y sus tramas: historia, cultura y sociedad	48		
Crítica de las Literaturas Nacionales	48		
Crítica de las Literaturas Comparadas	48		
La literatura y las demás artes: análisis comparatísticos	48		
Problemas de sociología de la literatura	48		
Literatura popular y cultura de masas *	48		
Taller de escritura de tesis	32	48	
<b>Subtotal</b>	608	96	
<b>Total</b>	704		

\* Los seminarios marcados con asterisco (\*) son compartidos con la Maestría en Estudios Literarios.

No hay correlatividades

En todos los casos se corresponde la unidad DIECISÉIS (16) horas: UN (1) crédito.



### **Contenidos mínimos:**

#### Teoría de las Literaturas Comparadas

Historia del comparatismo: de las llamadas “literaturas generales” a las literaturas comparadas. De Curtius y Auerbach y Wellek a Steiner y el comparatismo contemporáneo. Literaturas comparadas y tradición filológica. Los estudios de literaturas comparadas en castellano. Comparatismo y crítica. El dominio de lo “nacional” y campos lingüísticos en las literaturas comparadas. Enfoques diacrónicos, territoriales, estéticos, culturales e idiomáticos. Teorías de género, teorías intertextuales y perspectivas traductológicas. Literatura y artes. Conceptos de multiplicidad y diversidad en las literaturas comparadas.

#### Retórica y Poética

Las formulaciones de la Retórica y la Poética en las culturas griega y latina. Su reapropiación en la Antigüedad cristiana y su puesta en relación en la Edad Media con las artes liberales, ars dictaminis, ars predicandi. Los studia humanitatis. Las poéticas normativas. Bellas artes y Estética. La Retórica y la Poética en su relación con las Teorías literarias

#### Estética y Teoría de la Crítica

La estética como ciencia del “conocimiento sensible” y la consolidación de la estética como disciplina filosófica autónoma a partir de la Ilustración y el idealismo alemán. Teoría de lo bello, lo sublime, lo feo. Autonomización de la esfera estética. Historicidad de las categorías estéticas (Hegel, marxismo y “neomarxismo”). La relación sujeto-objeto en estética. La estética del clasicismo y del romanticismo alemanes. Estéticas realista y naturalista. Teorías estéticas marxistas. Estéticas de la vanguardia. Teoría de la recepción. Estéticas postestructuralistas.

#### Traductología y crítica de la traducción

Traducción e interculturalidad. Historia de la traducción y de las reflexiones sobre la traducción: estudios teóricos, descriptivos y aplicados. Discusiones en torno al concepto de equivalencia. Las nuevas corrientes traductológicas: incorporación de elementos de la lingüística, la teoría literaria, el análisis del discurso, los estudios culturales, etc. El lugar de las traducciones en la producción literaria. Aspectos sociológicos de la traducción. Condicionamiento histórico del trabajo del traductor.

#### Literaturas Nacionales: perspectivas teóricas e históricas

El concepto de “literatura nacional” y el concepto de nación. Condiciones de surgimiento y consolidación de las literaturas nacionales. Tradición lingüística y cultural. Tradiciones de reflexión sobre las literaturas nacionales (anglística, germanística, romanística, etc.). Problematización de aspectos estéticos y culturales sobre una literatura nacional en particular.

#### Literaturas Comparadas: perspectivas teóricas e históricas

El concepto de literatura nacional en las tradiciones nacionales: Littérature générale, Weltliteratur, Comparative Literature. Nacionalidad y supranacionalidad. Instancias de desarrollo del comparatismo en la literatura moderna: Ilustración, Romanticismo, Realismo, Vanguardias, Post-modernismo. Problematización de instancias históricas



particulares. Genealogía, morfología, tematología, historiología.

#### Taller de elaboración del Plan de Tesis

Elaboración de un plan de trabajo consustanciado con la problemática específica del área pertinente y con el tema de cada tesista. Proceso de construcción del objeto. Elección del tema de investigación, especificación del título, exposición con perspectiva crítica del estado de la cuestión, conversión del tema en problema, creación de una respuesta conjetural al interrogante central, elaboración de una metodología coherente y adecuada y la selección de la bibliografía.

#### La literatura y sus tramas: historia, cultura y sociedad

Historia de la lectura. Literatura y representación. Cultura popular y cultura letrada. Cultura impresa y nuevas tecnologías. Tipos textuales y discursos sociales.

#### Crítica de las Literaturas Nacionales

Propuestas de análisis crítico sobre desarrollos sincrónicos y diacrónicos en diferentes literaturas nacionales. Trabajo sobre categorías históricas y teóricas en el marco de las diversas literaturas nacionales. Instancias clave en la historia de las diferentes literaturas (Humanismo italiano, Neoclasicismo francés, Romanticismo alemán, Realismos inglés y francés, Expresionismo alemán, Jugendstil austríaco, Surrealismo francés). Las literaturas nacionales en relación con las diferentes tradiciones lingüísticas, sociales, políticas y culturales.

#### Crítica de las Literaturas Comparadas

Desarrollo de propuestas de análisis específicas sobre períodos y movimientos particulares de desarrollo internacional: Humanismo, Neoclasicismo, Ilustración, Romanticismo, Realismo, Naturalismo, Vanguardias. Imágenes de autor, escritor y concepciones de la obra. La literatura en su relación con las otras artes y con otros discursos sociales.

#### La literatura y las demás artes: análisis comparatísticos

Orígenes de la problemática: la discusión sobre el ideal de *ut pictura poesis*. La relación entre artes visuales y artes temporales. La estética musical y la estética literaria; presencia de motivos y elementos comunes: ritmo, Leitmotiv, connotación y elementos fónicos. La relación entre la literatura y las "artes del espectáculo". Vinculaciones de la literatura con el teatro, la ópera, el cine. Análisis de casos específicos de interrelación entre la literatura y las otras artes.

#### Problemas de sociología de la literatura

Consideraciones sobre la relación entre literatura/sociedad, literatura/política. El arte como "hecho social" y como objeto autónomo. El problema de la mediación. La dialéctica del gusto estético. El problema del desarrollo desigual de la producción material y la artística. Teorías de la producción literaria. La posición del artista ante el público. Desplazamientos en la posición sociológica del artista. La formación de las comunidades estéticas. Literatura y política; el problema del compromiso y del *écrivain engagé*.



### Literatura popular y cultura de masas

Distinción clásica entre alta cultura, cultura popular y sus modalidades y alternativas en el presente. Desarrollo del proceso de dicotomización entre literatura alta y trivial. Principales géneros en la literatura de masas. Literatura de masas e industria cultural. Periodización histórica de la literatura trivial. Literatura trivial y mass media. Tensiones entre cosificación y utopía en la cultura de masas. Concretismo y personalización (Adorno). Fetichismos y mistificaciones en la era neoliberal y en la cultura postmoderna. La “estética de la mercancía”.

### Taller de escritura de tesis

Debates teórico-críticos y actividades prácticas. Diseño de cada una de las etapas que conforman el plan de investigación con vistas a la redacción de la tesis. Estructuración lógico-semántica entre título, problema, hipótesis, argumentos y metodología; eje central y antesala necesaria del trabajo definitivo de tesis de maestría. Desarrollo de recursos para abordar el proceso de investigación: búsqueda de bibliografía, selección de fuentes, construcción de un corpus, formulación de la pregunta-problema, diseño metodológico y lectura crítica de modelos teóricos fundadores y revisionistas.

### **Descripción del Trabajo Final o Tesis:**

La Tesis consistirá en el desarrollo original de un tema correspondiente a una literatura en lengua extranjera, a un tema en el que se desarrollen análisis desde una perspectiva comparatística, o a la elaboración de una traducción crítica con aparato crítico que represente una investigación de hecho.

La Tesis consistirá en el análisis crítico y actualizado de una problemática de un área temática de la especialidad, sustentada en un trabajo de investigación, que incluya un estado de la cuestión, el tratamiento de la información recopilada y la presentación de las conclusiones a las que se haya arribado. Podrán utilizarse materiales previamente publicados por el tesista, con indicación de la fuente, y que en su publicación anterior hayan señalado su condición de trabajos parciales destinados a la producción de la Tesis. El texto tendrá un mínimo de CUARENTA MIL (40.000) palabras (aproximadamente CIENTO [100] páginas) y un máximo de SETENTA Y CUATRO MIL (74.000) palabras (aproximadamente CIENTO OCHENTA [180] páginas). Los apéndices que se consideren indispensables no deberán tomarse en cuenta para el establecimiento de estas extensiones máximas. Los plazos para la presentación de la Tesis se determinan de acuerdo con la Resolución (CS) N° 562/14. La calificación de la Tesis se ajustará a lo dispuesto en el Capítulo B CÓDIGO.UBA I-20.

## **VII. ESTUDIANTES**

### **a) requisitos de admisión:**

Son requisitos para solicitar la admisión:

- a. ser graduado de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo,
- b. ser graduado de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo,
- c. ser graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a máster de nivel I,



- d. ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración como mínimo y además completar los prerequisites que determine la Comisión de Maestría, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspira;
- e. aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos excepcionalmente para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría correspondiente y con la aprobación del Consejo Directivo.

La Maestría podrá realizarse en un área diferente a la del título de grado.

La Comisión de Maestría establecerá las condiciones específicas adicionales que debe reunir el aspirante para acceder a ella, si correspondiese. En ese caso, la recomendación de cursar requisitos complementarios puede cumplirse con la aprobación de materias de grado de la Unidad Académica indicadas por la comisión de la maestría. Los aspirantes deben certificar el conocimiento de una o más lenguas extranjeras, o encontrarse en proceso de su adquisición, a fin de poder trabajar con la lengua original en la instancia de la escritura de la Tesis. En caso de no contar con dicho conocimiento, la comisión podrá indicar el cumplimiento de requisitos complementarios entre la oferta de idiomas del Departamento de Lenguas Modernas de la Unidad Académica.

En todos los casos en que el postulante no sea hispanoparlante, se le solicitará que acredite conocimiento del idioma español rindiendo el examen CEI (<http://www.idiomas.filo.uba.ar>) o certificando nivel de lengua B2.

**b) criterios de selección:**

En todos los casos, los aspirantes deberán presentarse a una entrevista inicial en la que se evaluará su ingreso a la maestría y sus conocimientos previos como requisitos para la acreditación. El Director y uno de los miembros de la Comisión de Maestría estudiarán la documentación presentada y entrevistarán al aspirante.

En todos los casos se considerará la formación académica en el grado como así también la experiencia profesional, en investigación y el conocimiento de lenguas extranjeras.

Habiendo considerado cada caso, la Comisión decidirá cuáles son los requisitos complementarios que el inscripto deberá cumplir.

Los maestrandos no procedentes de la Carrera de Letras serán evaluados por la Comisión de Maestría quien decidirá la necesidad o no de cursar materias de grado.

**c) vacantes requeridas para el funcionamiento del posgrado:**

La Maestría iniciará una cohorte con un mínimo de TREINTA (30) y un máximo de SESENTA (60) inscriptos.

**d) criterios de regularidad:**

a) Los alumnos del posgrado deberán cumplir obligatoriamente con una asistencia del SETENTA Y CINCO por ciento (75%) a las clases programadas.

b) Alcanzado por lo menos el TREINTA por ciento (30%) de los créditos de la carrera, el maestrando podrá iniciar las actividades previstas para la escritura del Plan de Tesis, que deberá contar con el aval del Director y el visto bueno de la Comisión Directiva de la Maestría para su presentación.

c) Además, deberán aprobar los seminarios y actividades previstas en el Plan de



estudios; entregar en tiempo y según lo expresado en los puntos correspondientes el proyecto de tesis; elaborar, presentar, aprobar y defender una tesis de maestría con las características señaladas en el apartado correspondiente, según lo establecido por Resolución (CS) N° 562/14.

**e) requisitos para la graduación:**

- a) Asistir, como mínimo, al SETENTA Y CINCO por ciento (75%) del dictado de los seminarios, cursos, talleres y demás actividades previstas en el Plan de la maestría.
- b) aprobar los seminarios y otras actividades establecidas en el diseño curricular, mediante la presentación de los trabajos finales correspondientes, dentro de los seis meses siguientes a la finalización de la cursada. Para aquellos casos en que los docentes determinen plazos menores de entrega de trabajos finales, el maestrando deberá ajustarse a ellos.
- c) Aprobar la Tesis de Maestría.

El maestrando realizará una defensa oral y pública de la Tesis presentada, en la que deberá demostrar el dominio y aplicación de métodos científicos y de investigación y de los conocimientos específicos del campo de las literaturas en lenguas extranjeras o de las literaturas comparadas.

La confección y expedición del diploma de Magíster se ajustará a lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-24.

## **VIII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

La Maestría dispone de la infraestructura edilicia, académica y administrativa de la Facultad de Filosofía y Letras. Para el desarrollo de sus actividades requiere de:

- Aulas para el cursado de asignaturas, seminarios o talleres, con capacidad suficiente para CINCUENTA (50) inscriptos.
- Equipamiento audiovisual a través de la solicitud de los docentes a la oficina correspondiente.
- Acceso a la Biblioteca Central de la Facultad y a las bibliotecas especializadas de los Institutos de investigación de la Facultad.
- Uso de los gabinetes de computación.
- Acceso a las bases bibliográficas suscriptas por la Universidad.
- Espacio en el campus virtual de la Facultad para facilitar la comunicación con los/lasmaestrandos/as y la circulación de materiales e información.

## **IX. MECANISMOS DE AUTOEVALUACION Y DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS**

Con el fin de llevar a cabo un seguimiento permanente que permita mejorar de forma gradual el funcionamiento de la Maestría, se prevén los siguientes mecanismos de autoevaluación:

- a) Realización de encuestas anónimas a los/las estudiantes al finalizar cada asignatura, seminario o taller a fin de que evalúen sus aspectos centrales (actividades realizadas, desempeño docente, bibliografía empleada, evaluación del curso).
- b) Evaluación conjunta de la marcha de los cursos, seminarios y talleres por parte de los/las docentes de la Maestría.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2021-06202956- -UBA-DME#FFYL  
-13-

- c) Realización de reuniones periódicas de la Comisión de Maestría con la finalidad de, a partir de los datos surgidos de los puntos a) y b), identificar posibles dificultades surgidas durante el desarrollo de las actividades y sugerir acciones que permitan solucionarlas.
- d) Evaluación del desarrollo de la maestría por parte de los/las graduados/as.
- e) Evaluación y seguimiento de las defensas de tesis para llevar un control del desarrollo y de los resultados de la Maestría.



## Anexo Resolución Consejo Superior

### Hoja Adicional de Firmas

*1821 Universidad de Buenos Aires*

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-06202956- -UBA-DME#FFYL - Maestría en Literaturas en  
Lenguas Extranjeras y Literaturas Comparadas

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.

Digitally signed by GENOVESI Luis Mariano  
Date: 2022.03.16 22:24:35 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GDE UBA  
Date: 2022.03.16 22:23:36 -03:00